



# **PLAN ANUAL DE TRABAJO.**

**NOMBRE DEL**

**DEPARTAMENTO:**

**COORDINACION DEL SISTEMA**

**MUNICIPAL DIF DE**

**HUEHUETLAN S.L.P.**

**PERÍODO: 2025**

## **Introducción.**

El sistema municipal para el desarrollo integral de la familia, a través de la asistencia social busca disminuir los problemas de rezago que enfrentan las comunidades rurales, tales como: el deterioro de las redes familiares y sociales, la violencia en el hogar, la atracción por las conductas de alto riesgo en los adolescentes, las condiciones de la población indígena, la mortalidad materna, así como otros problemas emergentes que impiden avanzar hacia un modelo integrado de atención a la salud. Es por ello que concibe la asistencia social como el conjunto de acciones dirigidas a propiciar el apoyo, la integración social y el sano desarrollo de los individuos, familias y grupos de población vulnerable o en situación de riesgo, por su condición de desventaja, abandono, desprotección física, mental, jurídica o social.

## **Objetivo:**

Realizar acciones que promueven el desarrollo integral de las familias en la demarcación municipal de Huehuetlán y grupos en situación de vulnerabilidad, contribuyendo a mejorar su calidad vida, a través de los programas del DIF Estatal Federal.

## **Diagnóstico:**

El municipio cuenta con una población de 15,334 de los cuales son 7,482 hombres y 7,852 mujeres de los cuales tenemos una población total de 4,311 niñas y niños entre 0 a 14 años, población total 3,771 de 15 a 29 años, población total de 30 a 64 de 5,701, población total de 65 y más se tiene 1,549 que se consideran como población vulnerable, por lo que el Sistema Municipal DIF cuenta con las siguientes áreas para la asistencia social, de conformidad a la ley de asistencia social para el Estado de San Luis Potosí y sus municipios. Nuestro municipio tiene un índice de rezago social del 0.822725 de acuerdo a INEGI; fuente elaboración propia: estimaciones del CONEVAL con base en el censo de población y vivienda 2020.

## **Priorización de Necesidades.**

- Asegurar que la que la población en situación vulnerable acceda a servicios de salud, Jurídica, psicológica, y a través de trabajo social dar la atención a personas que necesiten de un apoyo social, despensa, cobijas, medicamentos.
- Garantizar y asegurar que personas en estado de abandono sean atendidos en su salud, y alimentos y la pronta reintegración familiar.
- Que personas con algún tipo de discapacidad accedan a los diversos apoyos que SMDIF programa a través de UBR, para dar una mejor calidad de vida.
- Fomentar la educación, la cultura, a la población mediante platicas y capacitaciones, como medidas de prevención de los diversos temas como violencia de género, drogadicción, prevención de la salud y de inclusión social.

**Metas:**

1. Actualizar 1 padrón del DIF de personas con alguna de discapacidad, descrito por el tipo de discapacidad.
2. Crear 1 programa alimentario para personas con algún tipo de discapacidad y este adscrito a nuestro municipio.
3. Gestionar 5 rampas con el departamento de obras públicas, en las zonas donde se requiere para el acceso con silla de ruedas e Invitar a los prestadores de servicio adecuen sus espacios.
4. Realizar 1 gestiones (estatal, federal y asociaciones civiles) de apoyo para aparatos funcionales (silla de ruedas, muletas, andaderas, aparatos auditivos) y entregarlos a las personas que los requieran (previo estudio).
5. Brindar 2 apoyos económicos para 2 personas que requieran algún tipo de estudio clínico o de laboratorio.
6. Adquirir 1 prótesis para personas que lo requieran, ante instituciones públicas o privadas.
7. A través del consejo técnico municipal para personas con discapacidad, llevar a cabo la habilitación de 2 rampas de acceso y demás infraestructura

que facilite la movilidad y el acceso a lugares públicos a las personas con discapacidad.

8. Efectuar gestiones de 20 sillas de ruedas.
9. Gestionar 3 juegos de muletas.
10. Gestionar 33 juegos de plantillas ortopédicas.
11. Gestionar 20 andadores de apoyo.
12. Brindar 200 atenciones en el área de enfermería.
13. Equipar la unidad básica de rehabilitación con 5 aparatos necesarios para llevar a cabo las terapias físicas.
14. Gestionar 1 rehabilitación de la unidad básica de rehabilitación.
15. Gestionar 1 ampliación de baños adaptados para personas con discapacidad.
16. Gestionar 1 clínica con especialidades para personas con discapacidades en Huehuetlán S.L.P.
17. Realizar 1 gestión para capacitaciones para servidores públicos en lenguaje de señas.
18. Se envía 12 informes mensuales a contraloría municipal, archivo municipal, transparencia municipal.
19. Crear 1 programas de servicios que aborden los servicios sociales, como consultas médicas, cortes de pelo, en sus localidades y en cabecera.
20. Ampliar 1 programa de acceso de la población en pobreza extrema a la canasta básica alimentaria a través de la entrega de despensas.
21. Gestionar 3 Proyectos Productivos tales como panaderías, tortillerías y aves de traspatio para impulsar las capacidades productivas en comunidades con alto y muy alto índice de marginación y apoyar de manera prioritaria a mujeres que son jefas de familia para promover el desarrollo comunitario y el acceso a una alimentación sana.
22. Brindar 5 pláticas a adolescentes en los temas de educación sexual y prevención de adicciones.
23. A través del comité APCE entregar 20 apoyos en donación a personas de escasos recursos y en estado de contingencia.

24. Otorgar 133 apoyos de ataúdes a personas de escasos recursos que han sufrido la pérdida de un familiar.
25. Habilitar 1 alojamiento que sirva temporalmente a personas adultos mayores que hayan perdido su hogar debido a desastres naturales, violencia u otras circunstancias (en coordinación con protección civil)
26. Gestionar 1 instalación de cruz roja en Chununtzen I.
27. Gestionar y entregar 500 cobijas en temporada invernal.



	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
<b>METAS</b>												
15. Gestionar 1 ampliación de baños adaptados para personas con discapacidad.												
16. Gestionar 1 clínica con especialidades para personas con discapacidades en Huehuetlán S.L.P.												
17. Realizar 1 gestión para capacitaciones para servidores públicos en lenguaje de señas.												
18. Se envía 12 informes mensuales a contraloría municipal, archivo municipal, transparencia municipal.												
19. Crear 1 programas de servicios que aborden los servicios sociales, como consultas médicas, cortes de pelo, en sus localidades y en cabecera.												
20. Ampliar 1 programa de acceso de la población en pobreza extrema a la canasta básica alimentaria a través de la entrega de despensas.												
21. Gestionar 3 Proyectos Productivos tales como panaderías, tortillerías y aves de traspatio para impulsar las capacidades productivas en comunidades con alto y muy alto índice de marginación y apoyar de manera prioritaria a mujeres que son jefas de familia para promover el desarrollo comunitario y el acceso a una alimentación sana.												
22. Brindar 5 pláticas a adolescentes en los temas de educación sexual y prevención de adicciones.												
23. A través del comité APCE entregar 20 apoyos en donación a personas de escasos recursos y en estado de contingencia.												
24. Otorgar 133 apoyos de ataúdes a personas de escasos recursos que han sufrido la pérdida de un familiar.												
25. Habilitar 1 alojamiento que sirva temporalmente a personas adultos mayores que hayan perdido su hogar debido a desastres naturales, violencia u otras circunstancias (en coordinación con protección civil)												
26. Gestionar 1 instalación de cruz roja en Chununtzen I.												
27. Gestionar y entregar 500 cobijas en temporada invernal.												

ATENTAMENTE:

C Maxima Sanchez Montoya  
Cordinadora del SMDIF de Huehuetolan S.L.P.